

# Eliminan tenencia vehicular en Chiapas

La iniciativa fue presentada por Manuel Velasco el pasado 10 de diciembre; la LXVI Legislatura Local la aprobó por unanimidad

Tras una iniciativa presentada el pasado 10 de diciembre por el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, se aprobó la eliminación de la tenencia vehicular en todo el estado.

La iniciativa fue presentada como parte del Paquete Fiscal 2016 y se manifestó que dado a que Chiapas se encuentra en una situación estable de finanzas, además de que en los últimos tres años no han habido endeudamientos, este impuesto ya había cumplido con su objetivo.

Asimismo, el gobierno resaltó que la calificadora internacional Fitch Ratings ubica a la entidad como un gobierno económicamente estable y el Instituto Mexicano para la Competitividad lo colocó como el segundo estado del país en tener un mayor avance en la transparencia de sus finanzas.

Por estos motivos, la iniciativa recibió el respaldo unánime de la LXVI Legislatura Local, sumado al anuncio de que no habrá aumento de impuestos para el año 2016.

El gobernador reiteró que la eliminación de la tenencia no afectará a las inversiones en estructuras ni a los programas sociales que impulsa su administración.